

# HOMENAJE A VALENTIN PANIAGUA CORAZAO



## Capítulo 29

COMITÉ EDITOR

Javier Arias-Stella / Juan Incháustegui Vargas  
Alberto Adrianzén Merino / Gustavo Bacacorzo / Marita Castro Pisfil /  
Domingo García Belaunde / Marco Jamanca Vega /  
Francisco Miró Quesada Canturías / Luis Ortega Navarrete /  
Henry Pease García / Marcial Rubio Correa / Débora Urquieta /  
Alberto Velarde Yañez / Juan Manuel Velarde



**FONDO  
EDITORIAL**

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

*Homenaje a Valentín Paniagua Corazao*

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010  
Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú  
Teléfono: (51 1) 626-2650  
Fax: (51 1) 626-2913  
feditor@pucp.edu.pe  
www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:  
Fondo Editorial PUCP  
Primera edición, noviembre de 2010  
Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-941-5  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-14040  
Registro de Proyecto Editorial: 31501361000964

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## HOMENAJE A VALENTÍN PANIAGUA

**Javier Pérez de Cuéllar**

Me uno con emoción y convicción muy profundas a este homenaje al doctor don Valentín Paniagua Corazao, ex Presidente Constitucional del Perú y uno de los estadistas más notables de nuestra historia republicana.

Había tenido el agrado de encontrar en varias ocasiones al ex ministro Paniagua, de quien conocía sus grandes cualidades de todo orden, en varias reuniones con amigos comunes, pero sin que se hubiera establecido entre nosotros una relación de amistad. Recuerdo mi satisfacción cuando me enteré de que había sido elegido presidente del Congreso, persuadido de que su prestigio personal y su experiencia política podrían compensar ante la opinión interna y externa la negativa imagen dictatorial que desde el año 1992 había ofrecido nuestro país.

Pocos meses después mi satisfacción fue extrema al saber que Alberto Fujimori había huido y el doctor Valentín Paniagua, en rigurosa aplicación de la Constitución, había sido designado, por consenso del Congreso, Presidente de la República.

Cuando el 21 de noviembre del año 2000 recibí en París una llamada telefónica de mi excelente amigo el doctor Javier Arias-Stella para decirme que el nuevo presidente deseaba hablar en ese momento conmigo, mi sorpresa fue grande, pero no tanto como la que experimenté cuando este me ofreció que asumiera el cargo de presidente del Consejo de Ministros.

Acepté la honrosa propuesta sin dudar ni un instante, pues juzgué que dada la difícil situación que vivía el país se me estaba en realidad llamando a cumplir un deber de peruano, lo que no impidió que en mi fuero interior me preguntara si era yo, de tan escasa experiencia política, la persona más apropiada para esa alta función en un momento tan delicado.

Viajé al día siguiente al Perú y, después de catorce horas de vuelo llegué a Lima el 22 de noviembre, donde recibí una muy cordial acogida del presidente

Paniagua y de quienes lo rodeaban, personas todas que me eran conocidas, entre ellas el citado doctor Javier Arias-Stella.

Casi inmediatamente comenzamos el presidente y yo a constituir el gabinete ministerial, coincidiendo en la importancia de que todos sus miembros tuvieran la capacidad requerida para el desempeño del cargo, que nunca hubieran tenido vínculos con el régimen precedente y que tuvieran un pasado político rigurosamente democrático. El resultado de ese arduo esfuerzo fue excelente y al día siguiente de su juramentación, el gobierno comenzó sus funciones.

El presidente me propuso que asumiese la cartera de Relaciones Exteriores juntamente con el cargo de Premier, lo que acepté con agrado y orgullo porque significaba para mí una suerte de culminación de mi larga carrera diplomática.

No obstante que reemplazábamos a una dictadura, no denunciábamos ni perseguimos a los ministros salientes ni hicimos irreflexivos cambios de personas en la administración pública, pues tuvimos el criterio de que, en teoría, los funcionarios públicos, como los miembros de las Fuerzas Armadas y de la carrera diplomática están al servicio del Estado y no del gobierno de turno, siempre, por cierto, que no hayan incurrido en incumplimiento de sus obligaciones éticas y legales. La transparencia en la acción de su gobierno y el rechazo de la arbitrariedad eran dos preocupaciones del presidente Paniagua que compartíamos todos sus ministros.

Desde el inicio del Gobierno de Transición, me impresionó la extraordinaria formación jurídica del doctor Paniagua y concretamente su cabal conocimiento del derecho constitucional y del administrativo, tan necesarios para el manejo del gobierno. De ese profundo conocimiento y de su experiencia política como ex ministro y parlamentario, además de su conocimiento de cuestiones económicas y sociales, recibíamos pruebas, en especial, en las sesiones del Consejo de Ministros, que presidía con la habilidad y seguridad de un jefe de orquesta. Por lo demás, ni sentaba cátedra ni imponía su criterio ni interrumpía o contradecía al ministro expositor; simplemente nos aportaba su experiencia cuando no nos ofrecía, como ocurrió más de una vez, la solución más adecuada, sea cual fuera el tema en cuestión. Trabajábamos así solidaria, deportivamente casi, como un equipo que poseyera el capitán ideal.

En lo jurídico y en lo político el presidente Paniagua fue inflexible, como lo requería el país luego de las tropelías del régimen anterior. Guiados por él, como ya lo manifesté, nuestra acción no fue ni de persecuciones ni represalias y el tránsito de la dictadura a la democracia fue irreprochable, incluso por algunos de los partidarios del gobernante que acababa de abandonar el poder.

En el estrecho lapso de ocho meses se repusieron las instituciones y con ello se restableció en el país el Estado de derecho, juntamente con la Comisión de

la Verdad, la cultura de la transparencia, la lucha contra la corrupción y la instalación del Acuerdo Nacional. En el ámbito externo se regularon las relaciones con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se suscribió el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, así como las convenciones sobre la Discriminación de la Mujer y contra la Delincuencia Organizada y el reforzamiento de la Comunidad Andina de Naciones. Finalmente, el Perú concibió y negoció la adopción en Québec de la Carta Democrática Interamericana.

En el curso de los ocho meses de gobierno mi relación con el Presidente Paniagua se hacía más y más estrecha. Eran muy raras las cuestiones importantes que afrontaba sobre las que no conversáramos, no solo porque yo era el Primer Ministro sino porque quería escuchar mis reacciones y opiniones, o, tal vez, porque era el decano en edad de sus colaboradores o porque, dada nuestra común formación jurídica, nos unía, como ya lo he dicho, un común respeto por el Estado de derecho y, en general, por la ética como norma de gobierno.

Conversábamos con frecuencia sobre nuestra historia republicana, que conocía admirablemente, y coincidíamos en lamentar la fragilidad de la democracia a lo largo de nuestra historia y la irremediable indolencia del poder frente a los problemas sociales que han afligido siempre a nuestro país. El angustiante tema de la educación cívica de nuestro pueblo era recurrente en nuestros diálogos, pues la considerábamos esencial para que en el Perú existiera una democracia que representara la voluntad de todos los peruanos, por encima de alineamientos o consignas políticas. Y pensaba yo, sin decírselo, qué breve es nuestro mandato, sobre todo el de él, que hubiera podido continuar, con su enorme capital moral e intelectual, resolviendo los tantos problemas del Perú y de los peruanos.

Yo sentí siempre que en su comportamiento había algo de místico, una suerte de voto solemne de cumplir una misión sagrada, no solo la de servir simplemente a su patria sino la de devolverle esa límpida imagen que perversos gobernantes le habían hecho perder a lo largo de su historia. Lo he seguido sintiendo desde el día en que nos separamos con un estrecho y fraterno abrazo.

Valentín Paniagua no nos dejó sin darnos antes, en el 2006, un nuevo emocionante testimonio de su fe y de su voluntad de sacrificio por nuestra patria.